

Fecha Diligenciamiento DD/MM/AAAA):		ESPACIO RESERVADO PARA STICKER DE RADICACIÓN
Ciudad/Municipio:	Departamento:	
Nombre (s) y Apellido (s) del Solicitante: (Si el solicitante es beneficiario, los datos a diligenciar son los del causante o fallecido)		

Tipo documento de identificación C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	Fuerza		
Número:	Ejército <input type="checkbox"/>	Armada <input type="checkbox"/>	Fuerza Aérea <input type="checkbox"/>
	Policía <input checked="" type="checkbox"/>	Caja Honor <input type="checkbox"/>	
Ciudad de residencia:	Departamento:	Barrio:	Teléfonos
			Celular:
			Fijo :

Dirección completa (especificar nomenclatura, torre, número de apartamento, nombre del edificio, etc):

Correo electrónico institucional:	Correo electrónico Personal:	Autoriza envío correspondencia al correo electrónico: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	-------------------------------------	---

Me permito informar que en la actualidad mis cesantías (sólo para personal activo) están siendo administradas por:
FONDO NACIONAL DE AHORRO **PROTECCIÓN** **PORVENIR** **OTROS**
CUAL _____

TIPO DE AFILIACIÓN	PARA SOLUCIÓN DE VIVIENDA <input type="checkbox"/> (El afiliado para solución de vivienda, previo cumplimiento de los requisitos puede optar por el subsidio de vivienda, incluye administración de cesantías para el personal activo)
	AFILIADO PARA MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE CESANTÍAS <input type="checkbox"/> AUTORIZA EL TRASLADO DE CESANTÍAS ACUMULADAS EN OTRO FONDO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

CREACION DE CUENTA	PARA POSTULACIÓN AL FONDO DE SOLIDARIDAD <input type="checkbox"/>
	PARA DESAFILIACIÓN POR MUERTE DEL AFILIADO <input type="checkbox"/>
	PARA PAGO DEL SUBSIDIO DE VIVIENDA <input type="checkbox"/>

Descripción de la solicitud:

En el caso que exista un saldo a mi favor en Caja Honor, autorizo que el mismo se cargue en mi cuenta individual para solución de vivienda como ahorro voluntario: SI NO

Nota: Dando cumplimiento de las disposiciones legales, Ley 1581 de 2012 (Protección datos Personales), Ley 1266 de 2008 (Habeas data) y Ley 1273 de 2009 (Protección de la información y de los datos), declaro en mi calidad de consumidor financiero que he sido informado y conozco de manera clara y expresa de las finalidades con que se recopilan mis datos, del derecho a conocer, actualizar, corregir o suprimir la información entregada, así como el Manual de protección datos personales de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía que se encuentra en la página web www.cajahonor.gov.co. Por lo cual autorizo a CAJA HONOR para que los datos aquí registrados, sean tratados de manera confidencial y exclusivamente para propósitos relacionados con los trámites y servicios que presta la Entidad.

Para los fines enunciados, expresamente autorizo a CAJA HONOR a verificar mi información referente a adjudicaciones anteriores de subsidios para vivienda y verificación en listas restrictivas y, en el evento que sea el caso, autorizo realizar el traslado de mis cesantías.

AFILIADO PRINCIPAL

Firma del Solicitante:	
Nombre del Solicitante:	
C.C. No.	

En caso de ser beneficiarios especificar la siguiente información para adelantar el trámite de afiliación:

BENEFICIARIOS

No.	Nombre	Identificación	Parentesco
1			
2			
3			
4			
5			

(Aplica para solución de vivienda): Declaro que me han informado debidamente y por lo tanto es de mi conocimiento, que de ser exitoso mi proceso de afiliación, de conformidad con lo estipulado en el Art 03 de la Ley 1305 de 2009, no podré gestionar retiro alguno de mi cuenta individual hasta el momento de la adjudicación del subsidio y obtención de vivienda so pena de perder el derecho al reconocimiento de este.

Con el fin de señalar la naturaleza jurídica de mi relación laboral o mi calidad de beneficiario o pensionado, adjunto a la presente los siguientes documentos obligatorios para el mencionado trámite.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SOLUCIÓN DE VIVIENDA					ADMINISTRAC. DE CESANTÍAS
	ACTIVO	PENSIONADO	REINTEGRADO	REINCORPORADO	BENEFICIARIO	
Fotocopia cédula legible; si es un beneficiario menor de edad fotocopia del registro civil de nacimiento, o tarjeta de identidad	X	X	X	X	X	X
Certificación laboral expedida por el Jefe de Talento Humano o extracto de la hoja de vida, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días donde se indique: grado actual, cargo y fecha de ingreso; y actual administrador de las cesantías (aplica para Afiliación Admón. Cesantías)	X			X		X
Fotocopia del último desprendible del pago de nómina o mesada pensional que evidencie código militar (No aplica para reconocimientos efectuados por Administradoras de Fondos de Pensión).	X	X	X	X	X	X
Fotocopia simple de la resolución de pensión o asignación de retiro completa, clara y legible con sello de ejecutoria ; cuando el reconocimiento pensional se de en acatamiento a fallo judicial constancia de notificación o comunicación del acto administrativo que reconoce la prestación.		X				
Fotocopia simple de la Resolución Reintegro a la Fuerza, con constancia de notificación o comunicación , en caso de existir acto administrativo de pago de emolumentos dejados de percibir durante el periodo de desvinculación allegar la respectiva.			X			
Fotocopia del acto administrativo donde se realice la Reincorporación al servicio activo.				X		
Fotocopia de las resoluciones de beneficiarios de pensión y de prestaciones sociales (Esta última no aplica para Policía Nacional) con sello de ejecutoria (Si son varias resoluciones, debe anexarse copia de todas las que se hayan dado en trámite administrativo). Si se trata de beneficiarios reconocidos a través de AFP (Administradora de pensiones) debe anexar certificación original expedida por la AFP en la que indique nombre del fallecido, quienes fueron reconocidos como beneficiarios y las proporciones y si dicha decisión se encuentra en firme.					X	
Copia del registro civil de defunción del afiliado titular, solo si el acto administrativo de pensión no indica la fecha exacta en que ocurrió el fallecimiento.					X	
Si la administradora de cesantías es el Fondo Nacional de Ahorro, debe allegar certificado o extracto original que indique si actualmente existe pignoración de dicha prestación con vigencia no mayor a 60 días.	X					X

TIPS PARA TENER EN CUENTA:

1. La afiliación para manejo y administración de cesantías, **NO le permite postularse al subsidio de vivienda.**
2. Si fue beneficiario a través del Fondo de Solidaridad no podrá afiliarse nuevamente, ya que fue beneficiario de subsidio bajo esta modalidad.
3. La afiliación de beneficiarios solo opera para beneficiarios de pensión cuyo fallecido no hubiese cumplido en vida 168 cuotas. Así mismo en el evento de soldados profesionales favorecidos con el decreto 1070 de 2015 no será procedente para quien en vida cumplió 15 años de servicio.
4. Tenga en cuenta que de existir varios actos administrativos de reconocimiento pensional y/o prestacional deberá allegarlos todos debidamente ejecutoriados con el fin de evitar devoluciones.
5. Tenga en cuenta que en caso de haber sido reintegrado o haber pasado de activo a pensionado deberá elevar su solicitud de afiliación dentro de los tres meses siguientes a la fecha de comunicación, notificación o ejecutoria según el caso.
6. En el evento de ser varios los beneficiarios que desean afiliarse, bastará con anexar los documentos correspondientes en el mismo radicado.
7. Si fue beneficiario de crédito hipotecario o subsidio de vivienda conferido por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, no será procedente su afiliación para solución de vivienda.
8. En el evento que usted sea activo y requiera afiliación, ésta no será procedente si actualmente sus cesantías se encuentran pignoradas con el Fondo Nacional del Ahorro

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá 601 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185 570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SA-CER507703 ST-CER887079